



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 42090/2010

Córdoba, 27 de septiembre de 2010

VISTO:

- La nota presentada por los alumnos Laura Álvarez y Juan Pablo Gaydou, solicitando el Auspicio de esta Facultad para el **"2º FORO ABORDAJE INTEGRAL DE PROBLEMAS: ENFERMEDAD DE CHAGAS"**, que se llevó a cabo en Ciudad Universitaria, los días 16 y 17 de septiembre del corriente año;

CONSIDERANDO:

- Que, dicho evento contó con la participación de docentes de esta Facultad, miembros de organizaciones sociales y representantes de entidades estatales vinculadas con la temática;

- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 16/09/10 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para el **"2º FORO ABORDAJE INTEGRAL DE PROBLEMAS: ENFERMEDAD DE CHAGAS"**, que se llevó a cabo en Ciudad Universitaria, los días 16 y 17 de septiembre del corriente año.

Artículo 2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:
CTC.mmc.smz

751